

Términos y Condiciones Generales de la Promoción
"MASTERCARD DINING PROGRAM 2026 - 2027" (la "Promoción")

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **"MASTERCARD DINING PROGRAM 2026 - 2027"** (en adelante "la Promoción"). Toda persona que desee participar (en adelante "El Participante") reconoce y acepta que su participación se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

ESTA PROMOCION LA ORGANIZA EXCLUSIVAMENTE COCINEROS POR EL MUNDO, S.A. DE C.V, CON DOMICILIO EN: LISBOA 6, JUÁREZ, CUAUTEHMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, (EN ADELANTE "EL ORGANIZADOR"). LA PROMOCIÓN ESTÁ PATROCINADA POR MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (EN ADELANTE "MASTERCARD").

EL ORGANIZADOR ES EL ÚNICO Y EXCLUSIVO RESPONSABLE POR ORGANIZAR LA PROMOCIÓN Y OFRECER LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA MISMA DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES:

PRIMERA: A QUIÉN SE DIRIGE LA PROMOCIÓN

La Promoción está dirigida a personas titulares de tarjetas Mastercard World Elite o Platinum (débito o crédito) que hayan sido emitidas en México o el extranjero, que se encuentren activas y vigentes, conforme lo establecido en la cláusula cuarta.

SEGUNDA: MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

La Promoción otorga beneficios exclusivos para tarjetahabientes Mastercard de Crédito y Débito en los restaurantes de COCINEROS POR EL MUNDO S.A. DE C.V., descritos en la cláusula sexta. Los cuales incluyen:

1. Al llegar al restaurante, el participante deberá mencionar que cuenta con una tarjeta World Elite o Platinum para hacerse acreedor a los beneficios.
2. Se ofrece un 20% de descuento en el total de la cuenta para Tarjetahabientes titulares de Mastercard World Elite y Platinum (débito o crédito), al momento de pagar la cuenta en el restaurante y limitado a 10 personas por cuenta.
3. Además del descuento, incluye la entrega de una botella de vino "Santino Montepulciano d Abruzzo" de cortesía por cada 4 (cuatro) comensales a los tarjetahabientes Mastercard World Elite o Platinum Banamex por parte de los restaurantes.
4. Válido durante el Periodo de la Promoción que comienza a las 00:01 horas del 1 de septiembre de 2026 y finaliza a las 23:59 del 31 de diciembre de 2027 (el "Periodo de la Promoción").

TERCERA: PERIODO DE LA PROMOCIÓN:

La Promoción estará vigente durante el periodo que comienza a las 00:01 horas del 1 de septiembre de 2026 y finaliza a las 23:59 del 31 de diciembre de 2027.

CUARTA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en la Promoción l:

1. Los Participantes que mencionen que cuentan con una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum al momento de llegar al restaurante y solicite el descuento al mesero.
2. Sean titulares de una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum, que haya sido emitida en México o el extranjero, activa y vigente.
3. Paguen la totalidad del consumo con su tarjeta Mastercard World Elite o Platinum, ya sea de débito o crédito.
4. Acepten los presentes Términos y Condiciones.

Podrán participar en la Promoción del “Vino de cortesía” l:

1. Los Participantes que mencionen que cuentan con una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum Banamex al momento de llegar al restaurante.
2. Sean titulares de una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum Banamex, que haya sido emitida en México o el exterior, que se encuentre activa y vigente.
3. Paguen la totalidad del consumo con su tarjeta Mastercard World Elite o Platinum, ya sea de débito o crédito.
4. Acepten los presentes Términos y Condiciones.

QUINTA: ACCESO A LA PROMOCIÓN:

Para acceder a la Promoción del 20% de descuento, cada Participante debe: Mencionar que cuenta con una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum al momento de llegar al restaurante. Al momento de saldar el consumo, el pago deberá realizarse con cualquier tarjeta World Elite o Platinum crédito o débito de la marca Mastercard, de lo contrario el descuento no será honrado.

En adición, al mencionar que cuenta con una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum Banamex, el Tarjetahabiente recibirá una botella de vino “Santino Montepulciano d Abruzzo” de cortesía por cada 4 (cuatro) comensales por mesa.

SEXTA: RESTAURANTES PARTICIPANTES:

Los restaurantes que participan en la Promoción del “20% de descuento” son los siguientes: Caballo Bayo, Castelani Pasta e Pescheria, Santino Pasta & Vinyl Bar Condesa, Santino Trattoria & Famiglia Polanco, Terraza Loredo Cocina Mediterránea, Terraza Santino Ristorante y Mistral.

SÉPTIMA: LÍMITE DE LA PROMOCION:

- La Promoción del “20% de descuento” tiene un límite para 10 (diez) personas por cuenta, incluyendo menores de 18 (dieciocho) años.
- El descuento será aplicado al finalizar el consumo y directamente en la cuenta total.
- No se solicitará un mínimo o máximo de consumo por cuenta.
- No hay límite en cuanto al horario y día de la semana para la aplicación de los beneficios, excepto cuando el restaurante se encuentre cerrado por la realización de algún evento privado o por día de descanso.
- No hay límite en la cantidad de ocasiones que un Tarjetahabiente puede hacer uso de los beneficios.
- No incluye el servicio y no aplica con envíos a domicilio o a través de plataformas de entrega a domicilio o delivery.
- Promoción únicamente válida para la Ciudad de México.

OCTAVA: NO PUEDEN PARTICIPAR:

1. No podrán participar los tarjetahabientes que no sean titulares de una tarjeta Mastercard Platinum o World Elite.
2. No podrán participar en el beneficio de "Vino de cortesía" los tarjetahabientes que no sean titulares de una tarjeta Mastercard Platinum o World Elite Banamex.

NOVENA: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:

El Organizador se reserva el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier participante, si el Organizador considera que el participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

DÉCIMA: OTROS TEMAS LEGALES:

1. El beneficio de esta Promoción es personal e intransferible.
2. Esta Promoción no es acumulable con otros descuentos y/o promociones y no es canjeable por efectivo.
3. El Organizador es exclusivo y directamente responsable frente a los participantes por la calidad de los productos y/o servicios, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Periodo de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos objeto de la Promoción. Mastercard no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el beneficio de esta Promoción.
4. Ni Mastercard, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el Organizador, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
5. Al participar se entenderá que los participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
6. Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante el Organizador, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.

DÉCIMA PRIMERA: MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

En la extensión de lo permitido por la legislación mexicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción del Organizador, el Organizador reserva el derecho de ampliar, modificar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

DÉCIMA SEGUNDA: ÁREA DE LA PROMOCIÓN: Ciudad de México.

DÉCIMA TERCERA: LEY APLICABLE:

Los Participantes reconocen y aceptan que cualquier controversia relacionada con la Promoción se registrará por las leyes de México, y renuncian expresamente a presentar reclamaciones ante cualquier otra jurisdicción. Para todo lo no previsto en estos Términos y Condiciones, la Promoción y su mecánica se sujetarán expresamente a las leyes mexicanas y a la competencia de los tribunales de la Ciudad de México,

con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de domicilio presentes o futuros o por cualquier otra causa.

DÉCIMA CUARTA: DIVULGACIÓN:

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en [Tu Puerta de Acceso](#) y [Mastercard Dining Program](#).

DÉCIMA SEXTA: RESPONSABILIDAD

El Participante asume exclusivamente la responsabilidad de su participación en la Experiencia descrita en estas Bases. En este sentido, Mastercard no será responsable por ningún daño, muerte, accidente, lesiones o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que pueda sufrir el Participante o los participantes de la Experiencia, todo lo cual será de su exclusiva y excluyente responsabilidad y riesgo, declarando aceptar esta disposición de manera irrevocable.

Mastercard no asume responsabilidad alguna, sea civil, criminal o de cualquier índole, por la ocurrencia de accidentes debidos a cualquier tipo de conducta impropia por parte del Participante, en su participación en la Experiencia.

La participación en la Experiencia libera de toda responsabilidad a Mastercard e implica la aceptación por parte del Participante de los riesgos que ésta pueda involucrar.

Mastercard no será responsable de forma alguna en caso de que, por razones inimputables a ellos, el Participante no pueda hacer efectiva su participación en la Experiencia.

Es total responsabilidad del Participantes y sus acompañantes, cualquier perjuicio derivado de alergias o condiciones de salud que padecieran.